BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario de la Constitución de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVI - Nº 77
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones ..... Pag. 1
Subastas Electrónicas..... Pag. 2
Contrataciones Directas..... Pag. 4
Convocatorias ..... Pag. 4
Concursos de Precios..... Pag. 5
Compulsas Abreviadas..... Pag. 5
Notificaciones..... Pag. 5

LICITACIONES

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Expte. N° 0733-002483/2021. Asunto: "SISTEMATIZACION CUENCA BAJA ARROYO ASNA". NOTA ACLARATORIA N° 4. Por medio de la presente, esta Secretaría de Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Servicios Públicos, manifiesta que: 1.SE PRORROGA la presentación de ofertas tanto en formato papel como digital de la presente Licitación Pública, para el día 22 de Abril de 2021, sin modificación de lugar ni horario. 2.SE PRORROGA el acto de apertura de ofertas de la presente Licitación Pública, para el día 23 de Abril de 2021, sin modificación de lugar ni horario.

3 días - Nº 307656 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE JURISDICCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

LICITACIÓN PÚBLICA N°2 - EXPEDIENTE N°: 0617-154557/2021 - OBJETO: "Adquisición de 50.000 (cincuenta mil) Notebooks Educativas y 50.000 (cincuenta mil) Modem USB 4G (LTE)". De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 114/2021 del Ministro de Educación. PRÓRROGA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 2 - RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: hasta la hora 11:00hs del día 06 de mayo de 2021 se recibirá los sobres propuestas en la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación sita en el 3° piso de Santa Rosa 751 de la ciudad de Córdoba. Los interesados deberán efectuar sus presentaciones de conformidad a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas. APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 06 de mayo de 2021, en la sala de Reuniones de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación sita en el 3° piso de la calle Santa Rosa N°751 de la ciudad de Córdoba. SE DISPONE DE LA PLENA VIGENCIA DE LOS DEMÁS ARTÍCULOS QUE NO FUERON OBJETO DE MODIFICACIÓN POR LA RESOLUCIÓN N° 114/2021.

3 días - Nº 307660 - s/c - 22/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA Nº 1 A LA LICITACION PUBLICA Nº 5070 – APERTURA: 26/04/2021 HORA: 10:00. OBJETO "ADQUISICION DE CABLES". - ENTREGA DE SOBRES: HASTA EL 23/04/2021 HORA 13:00. - PRESUPUESTO OFICIAL: ($ 149.314.000,00) - LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Dpto. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba- CONSULTAS: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones

3 días - Nº 307487 - $ 1165,65 - 22/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA Nº 1 A LA LICITACION PUBLICA Nº 5073 – APERTURA: 29/04/2021 HORA: 10:00. OBJETO "ADQUISICION DE CABLES". - ENTREGA DE SOBRES: HASTA EL 28/04/2021 HORA 13:00. - PRESUPUESTO OFICIAL: ($ 155.521.300,00) - LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Dpto. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba- CONSULTAS: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones

3 días - Nº 307494 - $ 1165,65 - 22/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA Nº 5074 - APERTURA: 07/05/2021 HORA: 10.- OBJETO: "CUADRILLAS PARA TRABAJOS DE REPARACION, REPOSICION, MODIFICACION DE CIRCUITOS Y MANIOBRAS EN REDES ELECTRICAS DE BT Y MT EN SISTEMAS DE DISTRIBUCION AEREOS PREENSAMBLADOS Y CONVENCIONALES MT/BT.- ZONA "I" - CARLOS PAZ.- AÑO 2021"- ENTREGA DE SOBRES HASTA EL DIA 06-05-21 HASTA LAS 13 HS LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o CONSULTAS: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 165.770.000,00 - PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - Nº 307620 - $ 705,93 - 26/04/2021 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACION PRIVADA Nº 10/2021 EXPTE: 2021-00006617-UNC-ME#LH OBJETO: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS - LICITACIÓN PRIVADA: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE FILTROS, PLACAS E INSUMOS PARA EL SISTEMA FILTRANTE DE SEMIELABORADOS Y PRODUCTO

TERMINADO. PREADJUDICATARIOS: RENGLONES 1-2-3-4-7-8-10-13-14-15-16 PALL TECHNOLOGIES SA CUIT Nº 30-58961023-3 MONTO PREADJUDICADO $ 4.667.090,90, RENGLONES 5-6-9-11 SARTORIUS ARGENTINA SA CUIT Nº 30-69511688-4 MONTO PREADJUDICADO $ 3.248.152,73, RENGLON 12 TRIESEN SA CUIT N° 30-71630721-9 MONTO PREADJUDICADO $ 1.684.259,50.-

1 día - Nº 307650 - $ 220,47 - 22/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA Nº 5075 - APERTURA: 04/05/2021 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SEIS (6) VEHÍCULOS AUTOMOTOR TIPO FURGÓN CERRADO, CON UNA CAPACIDAD DE CARGA DE 12m3, PUERTA LATERAL Y DOBLE PORTÓN TRASERO, MOTORIZACIÓN DIESEL, 0Km"- ENTREGA DE SOBRES HASTA EL DIA 03-05-21 HASTA LAS 13 HS LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o CONSULTAS: https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 39.780.000,00 - PLIEGO SIN VALOR.

3 días - Nº 307721 - $ 1203,60 - 23/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

SUBASTA ELECTRONICA Nº 973 - APERTURA: 26/04/2021 HORA: DESDE 09 HASTA 13.- OBJETO: "CONTRATACION DE VEHICULO DE TRANSPORTE CON CHOFER PARA EL PERSONAL AFECTADO A TURNOS ROTATIVOS EN CAVERNA EN LA CENTRAL COMPLEJO HIDROELECTRICO RIO GRANDE" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 18.948.600,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - Nº 307783 - $ 339,60 - 22/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA Nº 913 - SEGUNDA APERTURA: 29/04/2021 HORA: DESDE 08 HASTA 12.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TRÍPODES PARA RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.569.500,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - Nº 308185 - $ 340,95 - 22/04/2021 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA Nº 1 a la LICITACIÓN PÚBLICA N° 5071 Apertura: 12/05/2021 Hora: 10:00. Fecha de entrega de sobres: 11/05/2021 13:00 hs. Obj.: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN INTELIGENTE PARA CONFORMAR UN SISTEMA DE RED INTELIGENTE"" Lugar y Consultas: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - P.Of.: $1.115.055.500,00 .- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - Nº 308269 - $ 402,15 - 22/04/2021 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

Ministerio de FINANZAS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2021/0000020
EXPTE. N° 0032-048654/2021

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	**SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES PARA USO INTERNO DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA, EN SU SEDE CENTRAL Y DELEGACIONES, POR EL PERÍODO DE UN AÑO Y CON OPCIÓN A PRÓRROGA DE HASTA IGUAL PERÍODO.**
FECHA DE SUBASTA	**27/04/2021**
HORARIO DE SUBASTA	**08:00 A 12:00 HS.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$312.000,00 - IVA INCLUIDO.** (PESOS TRESCIENTOS DOCE MIL).
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	**1 % (UNO POR CIENTO)**
FORMA DE PAGO	TREINTA **(30)** DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**RENGLÓN**
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS **(COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR)** INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

3 días - Nº 307954 - s/c - 23/04/2021 - BOE

Ministerio de SALUD — ENTRE TODOS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Subasta Electrónica Inversa Nº 2021/000219 – Expte. 0425-416089/2021

Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar "La Adecuación de Sala 4-Hospital Pediátrico del Niño Jesús - Córdoba Capital".
Fecha de Subasta	27/04/2021
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	$ 2.569.396,32
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	**0.5 %**
Forma de Pago	La cancelación de las correspondiente/s factura/s deberá perfeccionarse dentro de los cuarenta y cinco (45) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
Observaciones	La Visita Técnica será el día: 23 de abril de 2021 en el Hospital a las 10:00 hs. Consultas a la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento Sanitario al 4348356.

PLIEGOS

La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace:
http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/

2 días - Nº 308047 - s/c - 22/04/2021 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRODBA

SUBASTA ELECTRONICA Nº 06/2021; OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA AUTOANALIZADORES

ABL90FLEX Y MNDRAY 5800 CON DESTINO AL LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO POLICLÍNICO POLICIAL. FECHA DE SUBASTA: 26 de Abril de 2021. HORARIO DE SUBASTA: Desde las 08:00 hasta las 12:00 hs. PRESUPUESTO OFICIAL :$ 1.690.066,03. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA:1%. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES. FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HABILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLÓN. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar). PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - Nº 308133 - s/c - 22/04/2021 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2021/000001	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de equipamiento para viveros dependientes de la Secretaría de Ambiente.
FECHA DE SUBASTA	**29/04/2021**
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	La entrega estará a cargo de la Empresa adjudicataria y deberá realizarse en un plazo no mayor a los quince (15) días de notificada la orden de compra correspondiente - según indique la Unidad Requirente (según Art 2.1 b.)
RENGLON N°1	**$ 780.000,00**
RENGLON N°2	**$ 760.000,00**
RENGLON N°3	**$ 71.000,00**
RENGLON N°4	**$ 352.000,00**
RENGLON N°5	**$ 300.000,00**
RENGLON N°6	**$ 746.000,00**
RENGLON N°7	**$ 1.620.000,00**
RENGLON N°8	**$ 392.000,00**
RENGLON N°9	**$ 672.000,00**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 5.693.000,00**
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.-
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - Nº 308084 - s/c - 22/04/2021 - BOE

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2021/000024 EXPEDIENTE 0435-071006/2021	
OBJETO DE CONTRATACION	Adquisición de doscientos veinte (220) rollos de alambre galvanizado de mediana resistencia de 1000 metros cada uno.
FECHA DE SUBASTA	27/04/2021
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 3.212.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	1,0%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - Nº 308295 - s/c - 23/04/2021 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2021/000002	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de ropa de trabajo para la Secretaría de Ambiente.
FECHA DE SUBASTA	**29/04/2021**
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	La entrega estará a cargo de la Empresa adjudicataria y deberá realizarse en un plazo no mayor a los veinte (20) días de notificada la orden de compra correspondiente - según indique la Unidad Requirente (según Art 2.1 b.)
RENGLON N°1	**$ 1.239.700,00**
RENGLON N°2	**$ 1.094.800,00**
RENGLON N°3	**$ 1.239.700,00**
RENGLON N°4	**$ 901.600,00**
RENGLON N°5	**$ 98.000,00**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 4.573.800,00**
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.-
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - Nº 308087 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - SC 2021/000027. Expediente N°: 0716-018095/2021. En virtud de velar por la mayor cantidad de oferentes y la protección de los intereses del Estado Provincial es que, se procede a PRORROGAR LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2021/000027. En consecuencia, las nuevas fechas y horarios límites son los siguientes: Art. 6. Fecha y horario de consulta: 27/04/2021 10:00 Hs. Art. 11. Fecha de Subasta:28/04/2021. Art 12. Hora de Inicio de la Subasta: 10:00 Hs. Art 13. Hora de Finalización de la subasta: 15:00 Hs.Queda aclarado y todos debidamente notificados.

3 días - Nº 307720 - s/c - 22/04/2021 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E

Subasta Electrónica Nº 2021/000009 Objeto: PROVISIÓN DE PAPEL ILUSTRACIÓN BRILLANTE Y OPP TRANSPARENTE AUTOADHESIVO Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos setecientos cincuenta y cuatro mil ($754.000,00).- Presentación de oferta: En Subasta Electrónica 2021/000009 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E., de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba, hasta el día 30/04/2021, a las 13:00. Consultas: División Compras de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., a los teléfonos 4268579/8588, de 8:00 a 13:00. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al teléfono 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx

1 día - Nº 307784 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA Nº 05/2021 EXPTE. Nº: 0184-059684/2021 "Compra de trescientas (300) vallas de contención para ser empleadas en los operativos de Seguridad Ciudadana y en operativos especiales COVID-19 que desarrolla la Policía de Córdoba en todo el ámbito de la Provincia". PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Tres Millones Novecientos Noventa Mil con 00/100 ($3.990.000,00). FECHA DE SUBAS-

TA: 26/04/2021. HORA DE INICIO DE LA SUBASTA: 08:00HS. HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 12:00HS. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0,50%. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPublicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario Nº 305/2014 y Resolución Nº 8/2020 de la Dirección General de Compras Públicas y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial del compras y contrataciones dentro del día y horarios arriba detallados.

1 día - Nº 308303 - s/c - 22/04/2021 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2021/000058 Adquisición de Hortalizas, Frutas y huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior y como provisión para TRES (03) meses del corriente año, a partir de la notificación de la correspondiente orden de compra. FECHA DE SUBASTA: 27/04/2021 HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00 MONTO: $20.648.254,00 LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto Nº 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley Nº 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos

1 día - Nº 308317 - s/c - 22/04/2021 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2021/000056 ADQUISICION DE MATERIALES destinados a reformas en el sector de recreación de internos del módulo MX1 y cerramiento del sector nuevo Suministro del Complejo Carcelario N° 1 Rvdo. Padre Luchesse, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. FECHA DE SUBASTA: 30/04/2021 HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00, MONTO: $ 7.700.653,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Nº 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley Nº 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial ", y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - Nº 308319 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE SALUD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA – OBRA PUBLICA EXPEDIENTE N° 0425-414931/2021 El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para la obra: "REFUNCIONALIZACIÓN SEGUNDO PISO PARA UTI Y CAMAS CRÍTICAS – HOSPITAL SAN ROQUE NUEVO – CIUDAD DE CÓRDOBA - PROVINCIA DE CÓRDOBA". • Entidad u Organismo que realiza el llamado: Secretaría de Coordinación y Gestión Administrativa del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. • Objeto: "REFUNCIONALIZACIÓN SEGUNDO PISO PARA UTI Y CAMAS CRÍTICAS – HOSPITAL SAN ROQUE NUEVO – CIUDAD DE CÓRDOBA - PROVINCIA DE CÓRDOBA". • Presupuesto Oficial: "PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 57/100 ctvs. ($47.566.795,57), elaborado con precios calculados a ENERO DE 2021. • Plazo de Ejecución: CIENTO VEINTE (120) DIAS, a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. • Precio de Referencia o Precio de Arranque: igual al Precio del Presupuesto Oficial. • Margen Mínimo de Mejoras de las Ofertas: 0,25 %. • Fecha, Hora de Inicio y Hora de Finalización de la Subasta Electrónica: el día lunes 03/05/2021 desde las 09:00 Hs. hasta las 13:00 Hs. • Consultas: Hasta el día jueves 29/04/2021 hasta las 12:00 Hs a través del Portal Web de Compras Públicas. • Garantía de Mantenimiento de Oferta: equivalente al 1% del Presupuesto Oficial. • La Subasta Electrónica de la referencia se realizará conforme lo previsto para la Ejecución de Obras Publicas por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias. • Los Pliegos de la Subasta Electrónica se encontrarán disponibles en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: http://compras publicas.cba.gov.ar, "Oportunidad Proveedores". Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlos sin cargo. • Categoría, Clasificación y Calificación de la Obra: Primera Categoría – Arquitectura. • Visita Técnica: el día martes 27/04/2021 a las 10:30 Hs.

3 días - Nº 308343 - s/c - 26/04/2021 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CDC 62/2021 Contratación Directa por Compulsa Abreviada con modalidad de Orden de Compra Abierta. OBJETO: Contratación Servicio de Limpieza en Edificio de Administración Central U.N.C. Sec.de Gestión Institucional(RRHH y Arch.Ctral), Dir. de Sumarios, Und. de Auditoría Interna y Dir. De Asuntos Jurídicos con modalidad de Orden de Compra abierta por DOCE meses- EX-2021-00145471- UNC-ME#SGI -LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: en contrataciones@gestion.unc.edu.ar hasta el 28/04/21 a las 09:00 hs y a través de la web https://www.unc.edu.ar accediendo a Licitaciones – Costo del pliego: sin costo – LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: hasta el 28/04/21 a las 10:00 hs. en sgi@compras.unc.edu.ar -APERTURA: 28/04/21 a las 12:30 hs. en la sgi@compras.unc.edu.ar- (5000)- CORDOBA.

1 día - Nº 307737 - $ 630,10 - 22/04/2021 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL Nº 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL Nº 10.618 PROYECTO: "ACUEDUCTO ALTOS DE CHIPION – LA PARA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Secretaria de Recursos Hídricos OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "ACUEDUCTO ALTOS DE CHIPION – LA PARA" – EXPTE. N°0517-

025842/2021 (Anexo I – Punto 26- Ley pcial. Nº 10.208) a realizarse en los dptos. Rio Primero y San Justo, brindando servicio a 5 localidades, siendo las siguientes: La Para, Marull, Balnearia, Miramar y Altos de Chipión, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en http://participacion.cba.gov.ar. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 13 de mayo de 2021 a las 09:00hs en plataforma zoom https://us02web.zoom.us/j/86357188958?pwd=WVFkcFhGSjJVYVhkdWJEYzcwa05YQT09 ID de reunión: 863 5718 8958 - Código de acceso: 519721 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 11 de mayo de 2021 a las 09:00 hs. a través de la Plataforma http://participacion.cba.gov.ar (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de participante u oyente; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Tec. Nadia Riga.

2 días - Nº 307638 - s/c - 22/04/2021 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL Nº 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL Nº 10.618 PROYECTO: "ACUEDUCTO ALTOS DE CHIPION – LA PARA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Secretaria de Recursos Hídricos OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "ACUEDUCTO ALTOS DE CHIPION – LA PARA" – EXPTE. N°0517-025842/2021 (Anexo I – Punto 26- Ley pcial. Nº 10.208) a realizarse en los dptos. Rio Primero y San Justo, brindando servicio a 5 localidades, siendo las siguientes: La Para, Marull, Balnearia, Miramar y Altos de Chipión, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en http://participacion.cba.gov.ar. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 13 de mayo de 2021 a las 09:00hs en plataforma zoom https://us02web.zoom.us/j/86357188958?pwd=WVFkcFhGSjJVYVhkdWJEYzcwa05YQT09 ID de reunión: 863 5718 8958 - Código de acceso: 519721 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 11 de mayo de 2021 a las 09:00 hs. a través de la Plataforma http://participacion.cba.gov.ar (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de participante u oyente; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Tec. Nadia Riga.

2 días - Nº 307997 - s/c - 22/04/2021 - BOE

CONCURSOS DE PRECIOS

LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS Nº 0449-21963/2021.- Objeto: Servicio de Limpieza para Locales Urbanos de Córdoba Capital, Delegaciones del Interior, Salas de Casinos Provinciales y Depósitos conforme a Pliego de Especificaciones Técnicas. - Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba. - Presupuesto Oficial Estimado: $97,480,000.00 (Pesos Noventa y siete millones cuatrocientos ochenta mil), IVA incluido. Presentación de oferta: En Compulsa Abreviada Electrónica 2021/000010- LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba hasta el día 06/05/2021 a las 12:00 hs. Presentación de sobres de oferta y documentación: los sobres con la oferta y documentación deberán presentarse en el Departamento Compras y Contrataciones de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., sita en calle 27 de Abril 185 - 3º Piso hasta las 12:00 hs. del día 06/05/2021. Fecha de apertura: 06/05/2021 a las 12:00 hs. Consultas: Departamento Compras y Contrataciones de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. a los teléfonos 4268579/8588 de 09:00 hs. a 14:00 hs.. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al nro. telefónico 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx

2 días - Nº 308323 - s/c - 23/04/2021 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámese a COMPULSA ABREVIADA N° 07/2021, " Para la contratación del servicio de traslado de muebles y otros bienes entre las distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas N° 158 – 1° Piso, de esta ciudad.- FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 11 de mayo de 2021, a las 10:30 hs.- JUSTIPRECIO: PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL ($5.400.000). VISITA OBLIGATORIA: Los interesados en ofrecer cotización para la presente Compulsa Abreviada, deberán realizar una visita de carácter OBLIGATORIO, a los depósitos de cada una de las oficinas solicitantes, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas. Al finalizar la visita, personal de cada una de estas oficinas, o a quienes ellos designen, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar la propuesta. La visita se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACIÓN, CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. Las visitas se realizarán hasta el día anterior a la presentación de sobres a las 13 horas. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37051, 37046, 37049 (fax) y/o a los correos electrónicos lmrodriguez@justiciacordoba.gob.ar y nsalamonini@justiciacordoba.gov.ar, correspondientes a la Oficina mencionada. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"-Contrataciones vigentes"), y al portal web oficial de compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar (ver dentro de "Oportunidades Proveedores").

3 días - Nº 308285 - s/c - 26/04/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099626/2011- TOLOSA SILVERIO ELOY- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción

de posesión, requerida por TOLOSA SILVERIO ELOY- D.N.I. N° M7.378.734- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de Mensura de 108 Has. 5321,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública (Zona Rural) N° S/N, C.P. 5209, Departamento: Sobremonte, Pedanía: Chuña- Huasi, Localidad: Chuña-Huasi, Barrio: El Segundo, lindando al Norte con Parcela Sin Designar- Ada O. Monte De Romero, Isabel Olimpia Romero, Juan Manuel Romero, Olga Edith Romero, Ernesto Francisco Romero, Mario Moisés Romero, José Eduardo Romero, Miguel Ángel Romero y Claudia Viviana Romero, al Sur con Posesión De Lastra Vicente Obdulio, Camino Público , al Este con Parcela S/D- Posesión De Adelmo Orona y al Oeste con Parcela Sin Designar- Ada O. Monte De Romero, Isabel Olimpia Romero, Juan Manuel Romero, Olga Edith Romero, Ernesto Francisco Romero, Mario Moisés Romero, José Eduardo Romero, Miguel Ángel Romero y Claudia Viviana Romero. Parcela S/D Lastra Vicenta Obdulio, siendo el titular de cuenta N° 320201753613 (061-3092) cita al titular de cuenta mencionado TOLOZA RICARDO M. Y OTRA y a los titulares registrales ADELMO NAVARRO, EROTILDO NAVARRO, LAURO NAVARRO, SOFIA NAVARRO, RAMONA NAVARRO, BRUNO NAVARRO, JESUS NAVARRO Y MANUELA NAVARRO DE TOLOSA- Según Afectación Dominial- Dominio: F° 18 VTA. A° 1916 y según Análisis de Asiento de Dominio se afecta parcialmente el dominio inscripto al N° 24 F° 18 VTO. Tomo 1 Año: 1916 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 306899 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105472/2018- ALLENDE YOHANA MARCELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALLENDE YOHANA MARCELA- D.N.I. N° 32.784.996- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 420,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramos Mejía N° 326, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Parque Casino, lindando al Norte con Parcela 011, al Sur con Parcela 009, al Este con Parcela 007 y al Oeste con Calle Ramos Mejía, siendo el titular de cuenta N° 310611583051 (Lote 10 Mza. 200) cita al titular de cuenta mencionado MI TIERRA S.R.L. y al titular registral MI TIERRA S.R.L.- Folio: 39835/1975 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 306903 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107898/2019- METASSI MIRTA GRACIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por METASSI MIRTA GRACIELA- D.N.I. N° 22.565.033- Sobre un inmueble según declaración jurada de 318,50 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje Público N° 4865, C.P. 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Estación Flores, lindando al Norte con Calle Pública, al Sur con Lote N° 11, al Este con Lote N° 5 y al Oeste con Lote N° 3, siendo el titular de cuenta N° 110122214061 (Lote 4 Mza. 71) cita al titular de cuenta mencionado LORENZINI LUIS BAUTISTA y al titular registral LORENZINI LUIS BAUTISTA- Folio Real: Mat. n°: 315.410 Antec. Dominial: F° Real: Mat. n°: 273.944 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 306907 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107963/2019- PONCE MARIANA LILIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PONCE MARIANA LILIAN- D.N.I. N° 22.496.833- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporta parcelario de 685,022 metros 2, ubicado en Calle: Villa Alpina N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: Villa Los Algarrobos, lindando al Nor- Este con Lote N° 11, al Sur- Este con Calle Villa Alpina, al Nor- Oeste con Lote N° 5- Lote N° 6 y al Sur- Oeste con Lote N° 9, siendo el titular de cuenta N° 310607400325 (Lote 10 Mza. 19) cita al titular de cuenta mencionado PASCAL CARLOS y al titular registral PASCAL ó PASCALE CARLOS-Folio Real: Matr. 975594 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 306915 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097766/2010- ESCUTI TERESITA MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESCUTI TERESITA MARIA- D.N.I. N° 11.189.347- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 1500,00 metros 2, ubicado en Calle: Sarmiento N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa La Bolsa, lindando al Norte con Lote N° 7, al Sur con Lote N° 5, al Este con los Señores Ruiz De Lorenzo y Marchoff y al Oeste con Calle Sarmiento, siendo el titular de cuenta N° 310618531120 (Lote 6 Mza. M) cita al titular de cuenta mencionado GONZALEZ GERONIMO CARLOS y al titular registral GONZALEZ GERONIMO CARLOS- Folio Real: Matr. 1327748 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 306922 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103900/2017- MOLINA CARLOS ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA CARLOS ALBERTO- D.N.I. N° 11.195.198- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Los Olivares N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Santa María, Pedanía: Lagunilla, Localidad: Parque Santa Ana, Barrio: Mi Valle Golf, lindando al Norte con Calle Los Olivares, al Sur con Lote N° 7, al Este con Lote N° 11 y al Oeste con Lote N° 9, siendo el titular de cuenta N° 310231851550 (Lote 10 Mza. 3) cita al titular de cuenta mencionado CORDOBA AUTOMOVIL CLUB y al titular registral CORDOBA AUTOMOVIL CLUB- Matrícula: 0721125 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 306923 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0205/2021 y Expediente N° 0716-017161/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 6 de la Manzana 40 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Lucía Edith Romero (M.I. Nº 12.547.862), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica el inmueble identificado como Lote 6 de la Manzana 40 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101010816040006 y Matrícula N° 1582972, a favor de los Sres. Cristina del Carmen Ortiz (M.I. N° 39.058.639) y Héctor David Ortiz (M.I. N° 34.290.092).

5 días - Nº 307090 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093695/2009 DECIA OLMOS MARIA TEOFILA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DECIA OLMOS MARIA TEOFILA DEL CARMEN D.N.I. N° 4675441 Sobre un inmueble según declaración jurada y según croquis en declaración de 273.30 metros 2, ubicado en Calle: AV. SAN MARTIN Y MISIONES N° 589, C.P. 5178-, Departamento: PUNILLA, Pedanía: DOLORES, Localidad: LA CUMBRE , Barrio: ARGENTINO, lindando al Norte con Parcela 14, al Sur con calle SAN MARTIN, al Este con Parcela 12 y al Oeste con calle MISIONES, siendo el titular de cuenta N°230115328366 cita al titular de cuenta mencionado OLMOS JUSTO PASTOR SUC.. y a los titulares registrales JUSTO PASTOR OLMOS SUC y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307099 - s/c - 23/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092836/2009- CUEVAS CARLOS HORACIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUEVAS CARLOS HORACIO D.N.I. N° 18593548- Sobre un inmueble según declaración jurada y según croquis en declaración de 1209 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N° C.P. 5189 -, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: LA HIGUERA, Localidad: FALDA DEL CARMEN, Barrio: VALLE ALEGRE, lindando al Norte con Parcela 029, al Sur con Parcela 017, al Este con Parcela 3-14 y al Oeste con calle PUBLICA, siendo el titular de cuenta N°310611440188/0196 cita al titular de cuenta mencionado REINA JULIANA S.R.L. y a los titulares registrales REINA JULIANA S.R.L. y/o a quienes

se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307102 - s/c - 23/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107514/2019- CORTESE JUAN JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORTESE JUAN JOSE- D.N.I. N° 27.444.137- Sobre un inmueble según declaración jurada de 568,68 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Valle Alegre, lindando al Norte con Calle José Soler Ferrarás, al Sur con Calle Pública, al Este con Lote N° 33 y al Oeste con Lote N° 31, siendo el titular de cuenta N° 310606891961 (Lote 32 Mza. 29) cita al titular de cuenta mencionado NEGRI JOSE MARIA y al titular registral NEGRI JOSE MARIA- Folio Real: Matr. 935888 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307113 - s/c - 23/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0213/2021 y Expediente N° 0716-016944/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado Lote 21 Manzana 18 de Barrio Ampliación Ferreyra de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Ramón Blas Álvarez (M.I. N° 12.875.457), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación realizada a favor de la Sra. Estela Rosa Arias (M.I. N° 13.269.657), en relación al inmueble identificado como Lote 21 Manzana 18 de Barrio Ampliación Ferreyra de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 307135 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0212/2021 y Expediente N° 0716-017084/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado Lote 3 de la Manzana 17 de Barrio Ampliación Ferreyra de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Celestino Víctor Blanco Flores (M.I. N° 6.497.012), como así cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 17 Barrio Ampliación Ferreyra de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, a favor del Sr. Gerardo Federico Pérez (M.I. N° 38.411.171).

5 días - Nº 307138 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0211/2021 y Expediente N° 0716-016137/2020 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 20 de la Manzana 35 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Ramona Tomasa Capdevila (M.I. N° 16.014.823), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudique el inmueble identificado como Lote 20 de la Manzana 35 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101010816035020 y Matrícula N° 1582939, a favor de los Sres. Silvana Noemí Bringas (M.I. N° 32.623.482) y Alejandro Ariel Sosa (M.I. N° 25.141.602).

5 días - Nº 307143 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088846/2008- LUNA ALEJANDRO MAURICIO- LUNA SOFIA BELEN CESIONARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUNA ALEJANDRO MAURICIO- D.N.I. N° 22.793.420 LUNA SOFIA BELEN - D.N.I. N° 38.646.958- Sobre un inmueble según declaración jurada de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Arauco N° 725, C.P. 5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Parque la Vega III, lindando al Norte con Lote N° 20, al Sur con Lote N° 22, al Este con Lote N° 42 y al Oeste con Calle Córdoba (Hoy Arauco), siendo el titular de cuenta N° 110100291126 (Lote 21 Mza. 6) cita al titular de cuenta mencionado BRIGLIA PEDRO JERONIMO y a los titulares registrales PEDRO JERONIMO, CAROLINA ESTHER, MARIO TOMAS ENRIQUE, ALBERTO VICTOR Y DORA BLANCA BRIGLIA Y BUSTOS Y JUANA ELEUTERIA BUSTOS DE BRIGLIA- Folio Cronológico: F° 25657 A° 1966 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60)

días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307148 - s/c - 23/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075585/2006- LEON CRISTINA ALICIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEON CRISTINA ALICIA- D.N.I. N° 12.763.633- Sobre un inmueble según declaración jurada de 592,05 metros 2, ubicado en Calle: Formosa N° 81, C.P. 5854, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Almafuerte, lindando al Norte con Lotes N° 24- N° 25, al Sur con Lote N° 27, al Este con Calle Formosa y al Oeste con Lote N° 22, siendo el titular de cuenta N° 330105244801 (Lote 26 Mza. D) cita al titular de cuenta mencionado SIMONDI JOSE MARIA y al titular registral SIMONDI JOSE MARIA- Matricula: 1201275 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307157 - s/c - 23/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100754/2011- BRAVO JULIO OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAVO JULIO OSCAR- D.N.I. N° 26.118.140- Sobre un inmueble según declaración jurada de 1050,00 metros 2, ubicado en Calle: San Luis N° S/N, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque, lindando al Norte con Calle San Luis, al Sur con Lotes N° 23- N° 24, al Este con Lote N° 05 y al Oeste con Lote N° 02, siendo el titular de cuentas N° 120106740751 (Lote 3 Mza. 7)- N° 120106740769 (Lote 4 Mza. 7) cita al titular de cuentas mencionados PETRELLI NORBERTO OSCAR y a los titulares registrales PETRELLI NORBERTO OSCAR (1/2) Y MORICONI NORA NIDIA (1/2)- Mat.: 12-1189027-0000 (Lote 3) y Mat.: 12-1189448-0000 (Lote 4) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307165 - s/c - 23/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0210/2021 y Expediente N° 0716-016157/2020 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 2 de la Manzana 45 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Ramón Darío Gómez (M.I. N° 30.866.478), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación del inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 45 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101010816045002 y Matrícula N° 1583084, realizada a favor de la Sra. Juana Roxana Molina (M.I. Nº 25.758.669).

5 días - Nº 307170 - s/c - 22/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0206/2021 y Expediente N° 0716-017172/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 18 de la Manzana 42 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Walter Horacio Silva (M.I. N° 24.173.371), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación del inmueble identificado como Lote 18 de la Manzana 42 de Barrio Ampliación Benjamín Matienzo –Ciudad Parque Las Rosas– de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101010816042018 y Matrícula N° 1583012, realizada a favor de la Sra. Alejandra Beatriz Flores (M.I. Nº 24.471.797).

5 días - Nº 307171 - s/c - 22/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107983/2019- BUSTOS ROSA MARINA DNI. 13840564- BUSTOS SILVIA DEL R. DNI. 18330589- BUSTOS LIVIA R. DNI. 17160093- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS ROSA MARINA- D.N.I. N° 13.840.564- BUSTOS SILVIA DEL ROSARIO- D.N.I. N° 18.330.589- BUSTOS LIVIA RENE- D.N.I. N° 17.160.093- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 654,00 metros 2, ubicado en Calle: Belgrano N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: Villa S.A.T.Y.T.A., lindando al Norte con Parcela 6- Sociedad Argentina De Tierras Y Turismo Anizacate SATYTA, al Sur con Calle Belgrano, al Este con Resto de Parcela 7- Sociedad Argentina De Tierras Y Turismo Anizacate SATYTA y al Oeste con Parcela 8- Torres Marcelino Roque, siendo el titular de cuenta N° 310620793832- según Reporte U.O.I. o/ DGC cuenta: 31-06-2052677-0 (Lote 7 Mza. 13) cita al titular fiscal S.A.T.Y.T.A- según Plano de Mensura: cuenta : 31-06-2052677-0 Titular Fiscal: S.A.T.Y.T.A. y al titular registral SOCIEDAD ARGENTINA TIERRAS Y TURISMO ANIZACATE

S.A.T.Y.T.A.- Folio Cronológico: F° 16424 A° 1940 planilla 6963 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307176 - s/c - 23/04/2021 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009178/2005- MELO ROMUALDO NESTOR (HOY SU SUCESION) DNI 6361326- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MELO ROMUALDO NESTOR- D.N.I. N° M6.361.326-(unificación de los expedientes nros. 0535-009178/2005-0535-009179/2005-0535-009180/2005-0535-009181/2005 (requerida por los herederos) sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de 45 Has. 3579,88 metros 2, ubicado en Lugar:Paso de las Tropas- El Quebracho, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Parcela 520043-429341 lindando al Nor- Este con Propiedad De San Pedro Agr., Gan., Ind. Y Com. S.A. D° 4.440 F° 7.134. T° 29 A° 1.972 Resto De Parcela 521020-429260, Cta. N° 2511-0.306.218/0 y Propiedad De Guillermo Lucero, D°132 F° 112 T° 1 A° 1.908, Resto de Parcela 521038-429400, Cta. N° 2511-0.284.674/8, ambas en posesión de Pedro Claveres Flores, al Sur- Este con Propiedad de Guillermo Lucero, Resto de Parcela 521038-429400, Cta. N° 2511-0.284.674/8, y Propiedad de Luis Lucero, Resto de Parcela 520520-429360, Cta. N° 2511-0.284.675/6, ambas con D° 132 F° 112 T° 1 A° 1.908; Propiedad de Juan Pérez, D° 181 F° 209 T° 1 A° 1.928, Resto de Parcela S/D, Cta. N° 2511-0.124.709/3 y Propiedad Angelina Lucero de Pérez, D° 248 F° 323 T° 2 A°. Resto De Parcela S/D, Cta. N° 2511-0.124.551/1,todas en posesión de Fermín Ñañez, hoy Rosa Elvira Sturm vda. De Reche: a continuación Propiedad de Angelina Lucero de Pérez, D° 248 F° 323 T° 2 A° 1.931, Resto de Parcela S/D, Cta. N° 2511-0.124.551/1, ocupado por Otilia Pino; Propiedad de Sucesores de José Pino, Dominio F° 31.282 T° 126 A° 1.974, Parcela 212-0849, Cta. N° 2511-0.124.728/0, hoy Juan Enrique Dariozzi y Propiedad de Estella Marys Arguello, Adriana del Valle Arguello y Dionicio Guillermo Cuevas, Matr. N° 719.257, Parcela 212-0649, Cta. N° 2511-0.124.546/5 y Cta. N° 2511-0.124.559/7, al Sur- Oeste con Posesión de Sucesores de Pacífico Bonifazi, Parcela 2123-0948, Cta. N° 2511-1.008.468/7, hoy Juan Clérico, Propiedad de Romualdo Néstor Melo (hoy su sucesores), Matr. N° 419.544, Parcela 2123-0748, Cta. N° 2511-0.124.544/9, Propiedad de Camilo Segundo Lucero (hoy sus sucesores), Matr. N° 830.227, Resto de Parcela S/D, Cta. N° 2511-0-.124.784/1, Propiedad de Sucesores de Fidelma Vázquez de Lucero, D° 181 F° 622 T° 3 A° 1.928, Resto De Parcela 212-0952, Cta. N° 2511-2.487.006/5, ocupado por Camilo Segundo Lucero (hoy su sucesores) y Propiedad de sucesores de Fidelma Vázquez de Lucero, D° 181 F° 622 T° 3 A° 1.928, Resto de Parcela 212-0952, Cta. N° 2511-2.487.006/5, ocupado por Rómulo Lucero. y al Nor- Oeste con Propiedad de Romualdo Néstor Melo (hoy sus sucesores), Matr. N° 557.212, Parcela 212-1449, Cta. N° 2511-2.481.361/4 y Posesión de Sucesores de Pacifico Bonifazi, Parcela 2123-0948, Cta. N° 2511-1.008.468/7, hoy Juan Clérico, siendo el titular de cuentas 1)-N° 2511-0267974/4- 2-N° 2511-0306218/0- 3-N° 2511-0284674/8- 4-N° 2511-0284675/6-5n° 2511-0124709/3 -6 n-2511-0124784/1,7N 2511-0124551/1, 8-N 2511-2487006/5 cita a los titulares de cuentas mencionados 1)- LUCERO DE LUCERO M.SUC. 2)- SAN PEDRO AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.- 3)-LUCERO GUILLERMO 4)-LUCERO LUIS- 5) PEREZ JUAN, 6) LUCERO CAMILO SEGUNDO – 7) LUCERO DE PEREZ ANGELINA ,8) FIDELMA VÁZQUEZ DE LUCERO Y a los titulares registrales MANUELA LUCERO DE LUCERO (Fo. 112-A1908), GUILLERMO LUCERO Y LUIS LUCERO; SAN PEDRO AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA (Fo.7.134Ao1972); JUAN PEREZ (FO.209 A 1928); CAMILO SEGUNDO LUCERO (Folio real Matricula 830.227); ANGELINA LUCERO DE PEREZ (Fo. 323 Ao. 1931); FIDELMA VAZQUEZ DE LUCERO (FO. 622 AO 1928) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 307181 - s/c - 23/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1024538 RESOLUCION "B" N° 07/21.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1024538.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Resuelve: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el CABO SIMON GABRIEL QUINTEROS, D.N.I. N° 30.842.663; por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" Nº 153/20, emanada del T.C.P y P. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana Maria Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Ab. Manuel Cristian Savid, y Leg. Patricio Eduardo Serrano; Vocales.

5 días - Nº 307407 - s/c - 23/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0214/2021 y Expediente N° 0716-017590/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 19 de la Manzana 5 de Barrio Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Antonio Bernardino Balberdi (M.I. N° 6.472.885), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación del inmueble identificado como Lote 19 de la Manzana 5 de Barrio Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Ca-

pital de la Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011711005019, Matrícula N° 1761586, a favor de la Sra. Elvira Pacheco (M.I. N° 6.679.637).

5 días - Nº 307520 - s/c - 26/04/2021 - BOE

MINISTERIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 0216/2021 y Expediente N° 0716-017592/2021 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 13 de la Manzana 10 de Barrio Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Héctor Domingo Gómez (M.I. N° 25.609.674), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación del inmueble identificado como Lote 13 de la Manzana 10 de Barrio Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011711010013, Matrícula N° 1761685, a favor de la Sra. Mirian del Valle Taborda (M.I. N° 12.599.008).

5 días - Nº 307524 - s/c - 26/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1025201; RESOLUCIÓN "A" N° 171/20. En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1025201; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del AGENTE EZEQUIEL DAVID SUAREZ, DNI 31.735.774, por su participación responsable en el hecho intimado, el cual se encuadra dentro de las previsiones del art.15, incisos 20° en concordancia con el Artículo 15 inciso "i" de la Ley Provincial N° 9728, y 15 inc y 27° del Régimen Disciplinario Policial (decreto N° 1753/03 y modif.).----------Artículo 2º:SANCIONAR al CABO PRIMERO MARCOS OSCAR ZABALA, DNI 29.095.142 con la sanción de CUARENTA (40) DIAS DE SUSPENSIÓN por su participación responsable en el hecho intimado, el cual se encuadra dentro de las previsiones del art. 15, incisos 20° en concordancia con el Artículo 15 inciso "i" de la Ley Provincial N° 9728, y 15° inc y 27° del Régimen Disciplinario Policial (decreto 1753/03 y modif.) sin perjuicio de agravarse su situación administrativa de resultarle adversa la causa judicial obrante en su contra.- Artículo 3°: COMPUTAR a favor del CABO PRIMERO MARCOS OSCAR ZABALA, DNI N° 29.095.142 el tiempo que revistió en Situación Pasiva: desde 14/03/2019 al 03/09/2019, dándose en consecuencia por cumplimentada la totalidad de la sanción de suspensión aplicada, conforme lo previsto por el art. 90 bis del R.R.D.P..-Artículo 4°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a las partes, y al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Dirección de Personal de Jefatura de Policía, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Ab. Manuel Cristian Savid; Vocal.

5 días - Nº 307693 - s/c - 26/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1025201; RESOLUCIÓN "B" N° 06/21; en el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1025201; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el AGENTE EZEQUIEL DAVID SUAREZ, D.N.I. N° 31.735.774; por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" Nº 171/20, emanada del T.C.P y P.-Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda.-Firmado: Dra. ANa María Becerra; Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. MAnuel Cristian Savid; Leg. Patricio Eduardo Serrano; vocales.-

5 días - Nº 307702 - s/c - 26/04/2021 - BOE

CONSORCIO CAMINERO ÚNICO

Obra: "PAVIMENTACIÓN E52 (POZO DEL MOLLE - PASAJE LOS UCLES)" (Resolución N° 108/2021). Síntesis del proyecto: La obra propuesta cuenta con rectificación planialtimétrica de la traza con curvas horizontales y verticales, colocación de alcantarillas prefabricadas circulares de hormigón armado de 1m de diámetro y cabezales, sub-base granular de 15cm de espesor en sector de pavimento de hormigón, base granular de 15cm de espesor, carpeta de rodamiento de 5cm de espesor, barreras de protección en zonas de cunetas profundas, señalización horizontal y vertical y albardones de suelo compactado. Monto: $ 424.573.871,46 confeccionado conforme a valores del mes de marzo de 2021. Plazo de Ejecución: 360 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°100/2019, con un radio de cobertura de hasta 10 km desde el eje y los extremos del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE 78/100 hectáreas (28.317,78 Ha) Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en cinco (5) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; para la financiación mencionada se tendrá en cuenta la evolución del índice del costo de la construcción (ICC-Cba) publicado por la Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba. En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 27/04/2021, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, podrá ingresar desde su Ciudadano Digital al siguiente enlace: https://fid.cba.gov.ar/ ó mediante un correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición". Ver Anexo para ampliar la información. Publicación 9 días desde el 21/04/2021 hasta el 03/05/2021. Link de enlace del ANEXO: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2021/04/48504.pdf

9 días - Nº 307920 - s/c - 03/05/2021 - BOE

CONSORCIO CAMINERO ÚNICO

Obra: "MEJORAMIENTO S283 (RP27 - T259-18) DE LA SERNA)" (Resolución N° 106/2021). Síntesis del proyecto: El objeto de la presente obra consiste en el mejoramiento del Camino Rural de la Red Secundaria S-283, cercano a la localidad de De La Serna y que une la RPN°27 con el camino de la Red Terciaria T-259-18 como punto intermedio hacia Villa Sarmiento; el tramo en cuestión posee una longitud de 16 Km. La obra proyectada consta de reacondicionamiento de la base de asiento en los 16 km del tramo para el alojamiento de la capa granular en un espesor de 0,15m, ejecución de capa rodamiento granular de 0,18 m de espesor en 6 mts de ancho con material 0-20 mm y terraplén para calzado de banquinas a ambos lados y a lo largo de los 16 km del tramo. Monto: $ 66.886.925,70 confeccionado conforme a valores del mes de marzo de 2021. Plazo de Ejecución: 150 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°100/2019, con un radio de cobertura de hasta 5 km desde el

eje y los extremos del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 21/100 hectáreas (16.849,21 Ha) Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en tres (3) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; para la financiación mencionada se tendrá en cuenta la evolución del índice del costo de la construcción (ICC-Cba) publicado por la Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba. En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 27/04/2021, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, podrá ingresar desde su Ciudadano Digital al siguiente enlace: https://fid.cba.gov.ar/ ó mediante un correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición". Ver Anexo para ampliar la información. Publicación 9 días desde el 21/04/2021 hasta el 03/05/2021. Link de enlace del ANEXO: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2021/04/48502.pdf

9 días - Nº 307922 - s/c - 03/05/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1026266; RESOLUCIÓN "A" N° 32/21.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como: EXPEDIENTE N° 1026266; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del Investigador de Segunda PABLO ROGELIO FONTANA, DNI 25.469.182, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su responsabilidad en los hechos acreditados, encuadrados en la falta gravísima prevista en el artículo 15 inciso 27° del R.R.D.P. vigente y violatorios del deber esencial contemplado en el art. 6 inc. "c" de la ley 10.227, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 56 inc. "c", 60 inc. "d" y 67 de la citada ley.-Artículo 2°: DISPONER la Baja por Cesantía del Investigador de Tercera NICOLÁS OMAR VIDAL, DNI 31.157.366, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su responsabilidad en los hechos acreditados, encuadrados en la falta gravísima prevista en el artículo 15 inciso 27° del R.R.D.P. vigente, y violatorios del deber esencial contemplado en el art. 6 inc. "c" de la ley 10.227, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 56 inc. "c", 60 inc. "d" y 67 de la citada ley.-Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE en Boletín Oficial y ARCHÍVESE cuando corresponda Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Manuel Cristian Savid, Vocal.

5 días - Nº 307994 - s/c - 27/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1006463; RESOLUCIÓN "A" N° 160/20.-En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1006463; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: Artículo 1º: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo Primero PABLO SEBASTIÁN GARZÓN, DNI 26.744.524, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho que le fuera endilgado, encuadrado en las faltas gravísimas establecidas por el artículo 15, incisos 20°, 23° y 27° del R.R.D.P. vigente, y en orden a lo dispuesto en los artículos 19 incs. "a" y "c", 75 inc. "e", y 102 de la ley N° 9728.- Artículo 2º: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo DIEGO MANUEL VARELA, DNI 34.266.437, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho que le fuera endilgado, encuadrado en las faltas gravísimas establecidas por el artículo 15, incisos 20°, 23° y 27° del R.R.D.P. vigente, y en orden a lo dispuesto en los artículos 19 incs. "a" y "c", 75 inc. "e", y 102 de la ley N° 9728.- Artículo 3º: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo SERGIO RAFAEL PUIATTI, DNI 25.953.864, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho que le fuera endilgado, encuadrado en las faltas gravísimas establecidas por el artículo 15, incisos 20°, 23° y 27° del R.R.D.P. vigente, y en orden a lo dispuesto en los artículos 19 incs. "a" y "c", 75 inc. "e", y 102 de la ley N° 9728.- Artículo 4º: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo GUILLERMO ALFREDO CÁCERES, DNI 32.590.175, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho que le fuera endilgado, encuadrado en las faltas gravísimas establecidas por el artículo 15, incisos 20°, 23° y 27° del R.R.D.P. vigente, y en orden a lo dispuesto en los artículos 19 incs. "a" y "c", 75 inc. "e", y 102 de la ley N° 9728.- Artículo 5º: DISPONER la Baja por Cesantía del Cabo FABIÁN EZEQUIEL OCHOA, DNI 33.047.083, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho que le fuera endilgado, encuadrado en las faltas gravísimas establecidas por el artículo 15, incisos 20°, 23° y 27° del R.R.D.P. vigente, y en orden a lo dispuesto en los artículos 19 incs. "a" y "c", 75 inc. "e", y 102 de la ley N° 9728.-Artículo 6º: PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER, COMUNÍQUESE al Departamento Administración de Personal dependiente de la Dirección de Personal de Jefatura de Policía, PUBLÍQUESE en Boletín Oficial y ARCHÍVESE cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Ab. Manuel Cristian Savid; Vocal.

5 días - Nº 308057 - s/c - 27/04/2021 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1006463; RESOLUCIÓN "B" N° 04/21.-En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1006463; el TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO; RESUELVE: 1º) RECHAZAR por sustancialmente improcedentes los Recursos de Reconsideración deducidos por los señores SERGIO RAFAEL PUIATTI, DNI 25.953.864 y DIEGO MANUEL VARELA, DNI 34.266.437, confirmando las bajas por CESANTÍA de los recurrentes, dispuestas mediante Resolución "A" N° 160/20, dictada el 18 de diciembre de 2020. -2°) PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda. Firmado Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial Y Penitenciario; Ab. Manuel Cristian Savid, Leg. Patricio Eduardo Serrano, Vocales.

5 días - Nº 308060 - s/c - 27/04/2021 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba